



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

160/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el 14º Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo, organizado por la Asociación Civil de Motoviajeros Latitud 54 Sur, a desarrollarse los días 27 y 28 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la voluntad, el entusiasmo y el compromiso de la Asociación Civil de Motoviajeros Latitud 54 Sur en la organización del Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo desde el año 2008, que permite posicionar a nuestra ciudad como uno de los destinos más elegidos por los motoviajeros de todo el mundo.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 179 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia